

## ¿Cuáles son los costos de finbi?

Las tarifas de finbi van acorde a las etapas del servicio, a continuación, se describen por cada una de ellas.

### 1. Etapa I – Diagnóstico integral y estructuración financiera

Para esta etapa las tarifas vigentes varían según el tamaño en ventas de las empresas. Dentro de cada rango los expertos financieros ofrecen diferentes tarifas, razón por la cual son publicadas como comisiones mínimas y máximas.

Ventas Rango I		Ventas Rango II		Ventas Rango III		Ventas Rango IV	
\$1.500 millones a \$7.000 millones		\$7.001 millones a \$15.000 millones		\$15.001 millones a \$40.000 millones		superior a \$40.001 millones	
Comisión mínima	Comisión máxima	Comisión mínima	Comisión máxima	Comisión mínima	Comisión máxima	Comisión mínima	Comisión máxima
\$ 5.040.000	\$ 6.300.000	\$ 7.140.000	\$ 10.000.000	\$ 8.820.000	\$ 12.500.000	\$ 11.760.000	\$ 16.000.000

Para las tarifas publicadas anteriormente, al experto financiero le corresponde el 85% de este valor y a Bancóldex le corresponde el 15% restante.

### 2. Etapa II - Acompañamiento en la consecución de recursos vía endeudamiento

Las comisiones vigentes para la etapa II son las siguientes:

Rango I según monto de desembolso		Rango II según monto de desembolso		Rango III desembolso de recursos	
Desembolsos inferiores a \$1.000 millones		Desembolsos entre \$1.001 millones a \$4.000 millones		Desembolso superior a \$4.000 millones	
Comisión mínima	Comisión máxima	Comisión mínima	Comisión máxima	Comisión mínima	Comisión máxima
2,00%	2,50%	1,68%	2,00%	1,20%	1,50%

Al igual que en la etapa I estas tarifas también varían, esta vez según el valor de recursos de financiamiento vía crédito que se obtengan por medio del acompañamiento de finbi. Así mismo, dentro de cada rango los expertos financieros ofrecen diferentes comisiones entre los rangos mínimos y máximos compartidos en la tabla anterior.

Estas comisiones solo se cobrarán cuando se realice algún desembolso de recursos producto del acompañamiento de finbi, de lo contrario no habrá ningún cobro.

La distribución de estas comisiones se realiza según el origen de los recursos. Si el desembolso de estos, son de origen Bancóldex, la distribución será 40% para el experto financiero y 60% a Bancóldex. El porcentaje (60%) correspondiente a Bancóldex, en este caso, no se cobrará al empresario, es decir, que el cliente únicamente pagará el 40% del total de la comisión.

Por otro lado, si el origen de los recursos desembolsados es diferente a Bancóldex, la distribución será 50% para el experto y 50% para Bancóldex.